



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su profunda preocupación y enérgico repudio a las declaraciones realizadas por presidente de la Nación, Javier Milei, quien, en un mensaje publicado en la red social X, se refirió de manera despectiva y ofensiva a una persona recientemente fallecida, Ginés González García, calificándolo como *"uno de los políticos más siniestros de nuestra historia"*. Estas declaraciones no solo resultan profundamente irrespetuosas, sino que promueven un discurso de odio y divisiones en nuestra sociedad.

Es inadmisibles que, desde la más alta magistratura de la Nación, se utilicen expresiones cargadas de odio y desprecio, en momentos que deberían ser de luto, reflexión y respeto. La construcción de una sociedad democrática y pluralista exige erradicar este tipo de manifestaciones, que no contribuyen al diálogo constructivo ni a la convivencia pacífica.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar su profunda preocupación y enérgico repudio a las declaraciones vertidas por el presidente Javier Milei en su redes sociales, donde calificó a Ginés González García como *"uno de los políticos más siniestros de nuestra historia"*, y afirmó que *"su incompetencia le costó la vida a más de 100.000 argentinos, al margen de lo oscuro que fue el tema de los testeos y el vacunatorio VIP"*.

A 40 años de la recuperación de la democracia, resulta inadmisibles el uso de expresiones tan ofensivas e infundadas. Por ello, hacemos un llamado a la reflexión y a la defensa de los valores democráticos, solicitando el respeto debido a quien fuera no solo un destacado compañero y militante peronista, sino, sobre todo un prestigioso médico sanitarista. Ginés González García fue un funcionario ejemplar, cuya gestión permitió enfrentar con eficacia diversas crisis sanitarias en nuestro país. Entre sus logros más significativos se destaca el Programa Remediar, destinado a la distribución gratuita de medicamentos en todo el territorio nacional, así como su labor durante la primera etapa de la pandemia de COVID-19, que evitó el colapso del sistema de salud. Además, su política de adquisición de vacunas fue clave para que Argentina pudiera inmunizar a gran parte de su población.

Es, por tanto, un acto de cinismo extremo que el presidente utilice este tipo de retórica, especialmente cuando su propia administración ha implementado políticas



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

de ajuste que ponen en peligro derechos fundamentales, como el acceso a la salud. Señalar gestiones pasadas como responsables de los males actuales, mientras se recortan recursos vitales para la atención médica, genera una contradicción evidente que no podemos dejar de remarcar. En lugar de buscar culpables con discursos incendiarios, el gobierno debe centrarse en garantizar los derechos de los ciudadanos, y entre ellos, el acceso a una salud pública de calidad.

Rechazamos de manera categórica la utilización de una tragedia sanitaria como la pandemia de COVID-19 para fines políticos, y recordamos que en aquellos momentos críticos, las decisiones tomadas se basaron en el cuidado de la vida y la salud de los argentinos, buscando siempre el bienestar colectivo frente a un desafío global sin precedentes. La crisis sanitaria se enfrentó con un esfuerzo titánico de todo el personal de salud, que arriesgó su vida por el bienestar de la población. Pretender reescribir la historia con declaraciones irresponsables es un acto de profunda ingratitud hacia aquellos que lo dieron todo para proteger a la ciudadanía.

Desde esta Cámara, exigimos que se ponga fin a los discursos de odio y que se promueva un diálogo basado en el respeto, la verdad y el compromiso con los derechos de todos los argentinos, sin distinción alguna. No permitiremos que la violencia verbal y la intolerancia se instalen en el seno de nuestra sociedad.

Por la memoria, la verdad y la justicia, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la paz social, valores indispensables para la construcción de una Argentina mejor para todas y todos.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

AGUIRRE, HILDA

HERRERA, RICARDO

PEDRALI, GABRIELA